PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga 31 Agosto de 2021

Señor (a)
CHRISTIAN JAVIER VERA JAIMES
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **2678931**
Cargo del supervisor Profesional G10
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA CIDM
Floridablanca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Julio del año 2021

Referencia: No **2678931** del año 2021

Carlos Mauricio Gomez Delgado, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1098741227 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en Red Tecnoparque del Ecosistema Sennova y la estrategia nacional de Divulgación, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato, la suma de trece millones cuatrocientos setenta y ochomil cuatrocientos pesos mcte ($ 13.478.400). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional al tiempo ejecutado a partir del inicio dispuesto en secop II, un primer pago por valor de **Quinientos dieciocho mil cuatrocientos pesos mcte($ 518.400)**, y 5 pagos iguales mensuales por valor de **Dos millones quinientos noventa y dos mil pesos mcte ($ 2.592.000)** cada uno. Los honorarios serán pagados por el **SENA** al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la **cuenta de Ahorros No. 29100022310**, de **BANCOLOMBIA** cuyo titular es **Carlos Mauricio Gomez Delgado Medina**.

Plazo: A partir del 26 de Julio hasta el 30 de Diciembre de 2021.

OBJETO: *(Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)*
Contratar la prestación de servicios personales para apoyar técnicamente el desarrollo de los proyectos de base tecnológica gestionados en el nodo Bucaramanga - Red Tecnoparque del Ecosistema Sennova y la estrategia nacional de Divulgación

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar los procesos de recepción de solicitudes de la Red Tecnoparque, gestionar el cronograma con tiempos de entrega y asignación.	Creacion de video animado sobre el logo tecnoparque	Evidencia Fotográfica de carpeta y logo en el programa de diseño.
2	Ejecutar las diferentes fases de los proyectos de base tecnológica asignados, según lineamientos de la Guía Metodológica de la Red Tecnoparque.	No se ejecutó durante este periodo	N/A
3	Realizar las actividades correspondientes a la gestión de los proyectos de base tecnológica, desarrollo de diseños, fichas técnicas, manuales de uso, piezas gráficas, uso de imagen corporativa y el registro oportuno y seguimiento de información en la plataforma Red Tecnoparque.	Poster Dia de internacional de la arqueología, día de la amistad y día del administrador de sistemas.	Diseño poster
4	Cuidar y velar por el correcto orden y uso de la infraestructura (planta física, equipos, maquinarias, insumos, computadores, herramientas, muebles, enseres, entre otros) del nodo, y tener a su cargo los equipos que figuran en el inventario que le sean asignados.	Instalacion del área de trabajo, apoyo al chequeo de inventario interno.	Fotografia
5	Dar cumplimiento a los lineamientos operativos y la guía Metodológica de la Red Tecnoparque.	No se ejecuto durante este periodo	N/A
6	Participar de las reuniones de elaboración de planes de trabajo, seguimiento de metas y procesos operativos del nodo.	Participación en reuniones del departamento de divulgación de la estrategia red tecnoparque nacional	Fotografia
7	Apoyar las actividades de redacción y edición de documentos de los proyectos y tareas asignadas.	No se ejecuto durante este periodo	N/A

8	Apoyar todas las actividades correspondientes al cumplimiento de las metas asignadas para tal vigencia	No se ejecuto durante este periodo	N/A
9	Apoyar los diferentes procesos contractuales (adquisición de materiales, equipos, etc.) que se lleven a cabo en el Tecnoparque	No se ejecuto durante este periodo	N/A
10	Apoyar los planes de seguridad industrial y de bioseguridad del nodo.	Realice inducción de seguridad industrial y bioseguridad del nodo	Certificado
11	Dar cumplimiento a los lineamientos dados desde Sennova relacionados con la Gestión del Conocimiento.	No se ejecuto durante este periodo	N/A
12	Participar y apoyar las actividades, relacionadas con el sistema de salud y seguridad en el trabajo	Realice inducción de seguridad y salud en el trabajo siga	Certificado
13	Presentar los informes mensuales de acuerdo con el objeto contrato.	Primer Informe Julio	N/A
14	Participar en el cumplimiento de las diferentes actividades del SIGA, principalmente en las capacitaciones que los subsistemas del SIGA orienta y con los demás lineamientos establecidos, bien sea para el sostenimiento de la certificación de la NTC ISO 9001, como también para las actividades de implementación de la NTC ISO 14001.	Realice inducción cumplimiento de las diferentes actividades del SIGA	Certificado
15	Ajustarse a las políticas de comunicación y aplicación de las TIC conforme a los instructivos del SENA	Cumplí con las políticas establecidas por la institución	N/A

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	N/A	N/A	N/A	N/A
2.	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No.9422251030 de planilla en Aportes en línea 2021-06. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en 3 folios

Cordialmente,



Carlos Mauricio Gomez Delgado
Contratista
C.C. No. 1098741227

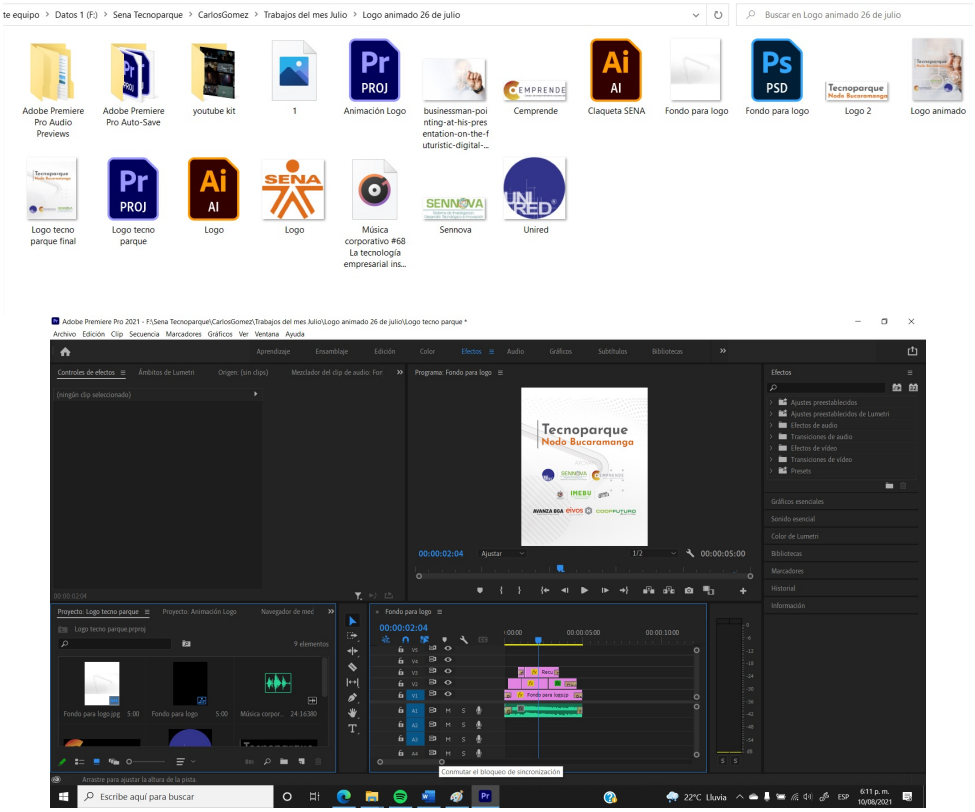
Recibí a satisfacción:



Firma
Christian Javier Vera Jaimes
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.2678931 de 2021
Profesional Grado 10 – Dinamizador tecnoparque
Dependencia Tecnoparque Bucaramanga

EVIDENCIAS MES DE JULIO

Evidencia No. 1



Evidencia No. 3



Evidencia No. 4



Evidencia No. 6





Evidencia No. 10, 12 y 14

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) CARLOS MAURICIO GOMEZ DELGADO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1098741227 realizó el día 09/08/2021 la Capacitación Módulo 1 - Generalidades en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) CARLOS MAURICIO GOMEZ DELGADO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1098741227 realizó el día 09/08/2021 la Capacitación Módulo 2 - Riesgos en el puesto de trabajo y medidas de prevención de la entidad y aprobó la

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

Hace constar:

Que el Sr(a) CARLOS MAURICIO GOMEZ DELGADO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1098741227 realizó el día 09/08/2021 la Capacitación de protocolos de bioseguridad.

De acuerdo a lo establecido en la Resolución 666 de 2020 del ministerio de salud y protección y social, la circular 01-03-2020-000098 del 29 de mayo de 2020 del SENA, mediante la cual se establece el protocolo de medidas generales y de bioseguridad para prevenir y mitigar la propagación del COVID-19, Circular 01-03-2020-000156 del 02 de septiembre del 2020 del Sena, mediante el cual se establece el alcance a la circular 01-03-2020-000098 del 29 de mayo de 2020 del

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas